

V Festival Ibérico de Teatro Amateur 2018.

Mérida 5, 6 y 7 de Octubre 2018



Organizado por **ESCENAMATEUR** (España) y **FPTA** (Portugal), el festival internacional se desarrollará entre el 5 y el 7 de octubre en las ciudades de Mérida, Calamonte y Montijo (España). Los espectáculos podrán ser representados en cualquiera de las lenguas de los dos estados (Incluidas las no oficiales). El plazo para poder **inscribirse** finalizará el 31 de mayo de 2018

BASES

El festival internacional se desarrollará entre el 5 y el 7 de octubre de 2018 en las ciudades de Mérida, Calamonte y Montijo (España)

El número de espectáculos que serán mostrados será de un máximo de 5, siendo 2 de ellos representantes de la Federación Portuguesa (que se representarán el día 6 de Octubre de 2018) y 3 representantes de ESCENAMATEUR (que se representarán los días 5, 6 y 7 de Octubre de 2018). Uno de ellos será de la Federación de Asociaciones de **Teatro de Extremadura (FATEX)**.

Los espectáculos podrán ser representados en cualquiera de las lenguas de los dos estados (Incluidas las no oficiales). No obstante, los grupos facilitarán la documentación necesaria para la traducción del programa de mano a la lengua oficial del país organizador.

Los teatros que acogerán los espectáculos seleccionados deberán cumplir unas condiciones mínimas para la correcta representación, de acuerdo con el documento de Recomendaciones para Muestras, Certámenes y Festivales de ESCENAMATEUR. También deberán facilitar un técnico de sala a disposición del montaje a representar y para cuyo montaje y desmontaje, el grupo no dispondrá de restricción horaria.

Toda la información relativa al Festival aparecerá en la web ESCENAMATEUR.ORG que dedicará un espacio denominado "Festival Ibérico".

1. APOYOS

a) ESCENAMATEUR asumirá el pago de 1000 euros en concepto de gastos de representación (Alojamiento, viaje y comidas del grupo) a los dos grupos que representen a ESCENAMATEUR en el Festival. FPTA correrá con los gastos de los grupos portugueses que participen del mismo modo. Los grupos recibirán esta compensación económica antes del 31 de diciembre del año en vigor, siempre y cuando, hayan emitido la correspondiente factura. El grupo perteneciente a FATEX será asumido por dicha federación.

b) La Organización asumirá el pago de los derechos de autor. La autorización correrá a cargo de la compañía o grupo.

c) ESCENAMATEUR y FPTA tendrá la obligación de indicar a los grupos participantes locales de hospedaje económicos para que se alojen y efectúen sus comidas.

d) ESCENAMATEUR y FPTA facilitará a todos sus grupos, una vez concluido el Festival, un reportaje gráfico sobre el mismo.

2. FORMA DE SELECCIÓN

a) ESCENAMATEUR efectuará la selección de los espectáculos de la FPTA.

b) FPTA efectuará la selección de los espectáculos de ESCENAMATEUR.

c) ESCENAMATEUR y FPTA se comprometen a enviar, antes del 15 de junio de 2018 los grupos seleccionados.

d) Todos los grupos y compañías pertenecientes a ESCENAMATEUR y FPTA que deseen participar en el FESTIVAL IBERICO deberán de inscribirse en vicepresidencia@fatexteatro.es o mandar información a FATEX C/Muza 40- 06800 Mérida (España) antes del 31 de mayo de 2018.

Se solicitará la siguiente documentación:

- Datos del espectáculo y de la compañía.
- Enlace al archivo de video con la obra completa (si la obra ya ha formado parte de alguna actividad de ESCENAMATEUR, estará subido a la plataforma GOOGLE DRIVE).
- Autorización del autor o de la Sociedad de autores para la realización del espectáculo.
- Fotos, cartel, ficha técnica y recortes de prensa del espectáculo, si existiesen.
- Si se pertenece a una Federación asociada a ESCENAMATEUR, además se debe mandar un CERTIFICADO de dicha federación que confirme la pertenencia a la misma y se encuentra al día en sus obligaciones con la Federación.
- Compromiso del Grupo de permanecer al menos dos días en las diversas actividades que se realizarán con motivo del Festival Ibérico.

e) En la cartelería y programas de mano de los grupos presentados, deberá figurar los logotipos de pertenencia a las Federaciones correspondientes (Federación autonómica, si procede, y el de ESCENAMATEUR)

f) Cualquier modificación sustancial respecto a la documentación aportada, se deberá informar a la Organización, pudiendo ser motivo de descalificación.

g) Para poder participar en este Festival, el grupo y/o la federación a la que pertenece, deberá estar al corriente de sus obligaciones con ESCENAMATEUR (estar al corriente de pago, tener actualizada su espacio web en ESCENAMATEUR.ORG, haber rellenado el anuario del pasado ejercicio, etc)

h) Para cualquier problema o incidencia técnica, contactar con el correo presidencia@escenamateur.org

